



## **DERECHO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA: UN DEBATE POPULAR NECESARIO**

Chile asiste, durante las últimas semanas, a un intenso debate sobre el concepto de “libertad de enseñanza”. Organismos que agrupan a los dueños de colegios y los grandes medios de prensa escrita encabezados por El “Mercurio”, han iniciado una campaña de difusión en la defensa de sus intereses, resguardados por la “libertad de enseñanza” como un derecho que debería ser garantizado por la constitución.

El Foro por el Derecho a la Educación Pública ha venido desarrollando una lucha por conquistar la educación como un Derecho Humano y Social. En tal sentido, las experiencias y el saber acumulado permiten afirmar que *la “libertad de enseñanza”* que hoy defienden los sectores del gran empresariado del país no es más que la “libertad de la antigua oligarquía chilena, de la iglesia y de la empresa privada, que se ha unido para consolidar la oferta privada en educación y la destrucción del sistema de educación pública chileno, acentuando la desigualdad y la segregación social en nuestro país. La concepción de la “libertad de enseñanza” en absoluto obedece a una concepción educativa y pedagógica, por el contrario, la constitución pinochetista, en su artículo 19.11 reduce esta libertad de enseñanza al “derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales”, lo que le da garantía constitucional (art. 20), por sobre el Derecho a la Educación Pública.

Desmercantilizar la educación requiere dismantelar el concepto de la “libertad de enseñanza” que usan los poderosos. Debemos repensar el Derecho a la Educación Pública.

Como Foro por el Derecho a la Educación Pública llamamos a las organizaciones de base (sindicatos, gremios, asambleas, colectivos, estudiantiles, docentes, comunidades educativas, etc.) a formarnos y a discutir en cada espacio y territorio. Hay que organizarse y enfrentar la desinformación, construir argumentos y socializar la información. Así evitaremos que la elite continúe amparándose en la libertad de mercado, que solo los beneficia a ellos en desmedro del Derecho a la Educación Pública de todas las personas.

### **FORO POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA**

**-septiembre 2021 -**



**FORO POR EL DERECHO A LA  
EDUCACIÓN PÚBLICA**

[www.derechoeducacionpublica.cl](http://www.derechoeducacionpublica.cl)

[foro.educacion.chile@gmail.com](mailto:foro.educacion.chile@gmail.com)